

se asegurasen de su palabra, porque tenia ya enteramente olvidados sus delitos: que volviesen á sus casas, donde con las mercedes que les haria podrian vivir descansados, y con la decencia correspondiente al esplendor de su nobleza. Partió sin dilacion el mensajero, y él continuó su marcha con todo aquel acompañamiento hasta su corte de Tezcoco, donde fué recibido con muchas aclamaciones y alegría, y se hospedó en su palacio de Cilan.

Hizo tan buena diligencia el caballero Coyohua, que alcanzó á los principes, y habiéndoles dado el mensaje del emperador, procuró por su parte persuadirles á que se volviesen á Tezcoco; mas ellos poseídos del miedo que les causaban los remordimientos interiores de sus pasados yerros, no se dejaron persuadir de los mensajes del príncipe, y así respondieron con mucha sumision, agradeciendo al emperador las honras que les hacia, y que de ningun modo desconfiaban de su real palabra, creyendo desde luego que tenia ya olvidados sus delitos; pero que ellos los tenian muy presentes, y que todos los castigos que por ellos merecian les serian mas tolerables que el ponerse en su presencia, no pudiendo olvidar las ofensas que le habian hecho, y así elegian de mejor gana vivir en inferior fortuna en otras regiones. Entónces Totomihua, señor que fué de Coahuatepec, y uno de los dichos principes, llamando á dos hijos suyos que llevaba consigo, nombrados Ayocuantzin y Quetzaltecolotzin, le dijo al mensajero: „Ves ahí á mis dos hijos; llévalos al emperador, y dile que ellos no han sido cómplices en mis delitos, y así se los envió para que los ampare, y logren las mercedes que su real clemencia pensa-

„ba hacerme;” y volviéndose á ellos les dijo: „Id, y servid con amor y fidelidad á vuestro rey, y señor natural, tomando escarmiento en mí, que hasta ahora vuestra inocencia os salva.” Partió con ellos Coyohua, y los principes siguieron su marcha á las provincias de Tlaxcallan y Huexutzincó, donde se establecieron, y de ellos procedieron muchas ilustres familias de estas repúblicas. Solo Motoliniaztzin volvió despues á sus estados, como veremos adelante.

CAPITULO V.

Quejoso el emperador del rey de Méjico, le declara la guerra: procura este desenojarle, enviándole veinte y cinco doncellas, y se las vuelve. Va con su ejército sobre Méjico y desafía al rey en singular combate, que no admite: dase la batalla y piden la paz los mejicanos, la que les otorga con calidad de que le paguen feudo, y se restituya á los señores á sus dignidades, y todo se ejecuta.

Cuando la ambicion y la envidia se apoderan del corazon humano, es tan fuerte su violencia, que ofuscando el entendimiento, y borrando de la memoria las mas estrechas obligaciones, precipitan al hombre en los mayores absurdos. Ya hemos visto en esta historia que á pesar de los justos motivos que tenia Nezahualcoyotl para haber abandonado á su tio el rey Itzcohuatl, dejándole perecer con todo su reino á manos del tirano Maxtla, olvidado de sus quejas, le ayudó con todas sus fuerzas y las de sus aliados en la mas urgente ocasion, en que el gran poder tecpaneca le tenia puesto el cu-

chillo á la garganta. Que esta accion le acarreó la funesta consecuencia de habersele rebelado los principales señores del imperio que poco ántes le habian recibido con tanto aplauso, envolviendo en su sedicion á la mayor parte de la nobleza del reino, y sin embargo se hacia sordo el rey Itzcohuatl á las voces de estas estrechas obligaciones para ayudarle á castigar á los rebeldes y recobrar su reino, por no verse precisado á jurarle y reconocerle por supremo monarca; y cuando á instancias del senado, que reconoce estas obligaciones, no puede ya escusarse de auxiliarle, se vale de la coyuntura para satisfacer en parte su ambicion y dar algun lenitivo á su envidia, con el especioso pretexto de exaltar su nacion, pretendiendo aumentar sus dominios con la mitad de las tierras que se conquistasen, que todas eran del patrimonio imperial, y lo que es mas, queriendo se le reconociese por cabeza del imperio en igual grado á Nezahualcoyotl, usurpándole de esta suerte á un mismo tiempo los dominios y la autoridad.

A uno y otro cedió este generoso monarca, poniendo á Itzcohuatl en una nueva obligacion que debia hacerle reconocido, mas en vez de saciar esto su ambicion, la exaltó; y viendo ahora por las demostraciones de sentimiento que hicieron en su ausencia los mejicanos lo mucho que le amaban, le picaron de tal suerte los celos y la envidia, que no pudiendo contener sus ímpetus, brotaron feamente á los labios, y habiendo vuelto el senado y la nobleza que fué á dejar al emperador á su corte, los recibió con ceño y aspereza, prorrumpiendo en algunas expresiones sentidas, afeándoles como extremos imprudentes las acciones que habian ejecutado, y

entre ellas una fué decirles que ni por la sangre ni por la edad era Nezahualcoyotl mas digno que él de haber sido coronado y reconocido por supremo monarca; pero mucho ménos por el valor, en que le era tan inferior cuanto va de un soldado visono á un capitán veterano: á que se agregaba ser él el rey de la nacion mejicana, y así el haber sido esta, y su senado y nobleza quien mas instó, y se empeñó en coronar á Nezahualcoyotl, era para él un justo motivo de queja y desconfianza.

La gran viveza y perspicacia de Nezahualcoyotl no podian dejar de penetrar los afectos de Itzcohuatl, mayormente siendo tan claras las señas, que otro ménos sagaz las advirtiera; pero su prudencia, y el guardar consecuencia en la union con su tío, que habia sido la piedra del escándalo entre sus súbditos, le hacian disimular, procurando por medios suaves salir con su intento, aunque fuese á costa de alguna pérdida. El grande amor que le tenian los mejicanos hizo que llegasen á sus oídos luego las imprudentes expresiones de Itzcohuatl, á las que por ventura se hubiera hecho sordo, si no le hubiesen tocado en el valor, pero no pudo sufrir que se le notase de ménos valiente que Itzcohuatl, y acaso se creyese que su disimulo y prudencia eran efectos de cobardía; y lleno de furor y enojo, mandó luego á dos caballeros de su corte que pasasen sin dilacion á Méjico, y dijesen de su parte al rey que se preparase para la guerra, porque dentro de diez dias estaria con su ejército sobre su corte, y con las armas en la mano le haria conocer y confesar que por su valor era digno de la dignidad de gran chichimecatl tecuhtli que obtenia, aunque no la hubiese heredado de sus mayores; y al mismo tiempo mandó á sus capita-

nes levantar mas gente, y poner en orden sus tropas.

Partieron sin dilacion los embajadores, y cumplieron puntualmente su comision. Turbóse el rey de Méjico al oír la embajada, y multiplicando disculpas procuraba indemnizarse del hecho, atribuyendo á siniestra interpretacion de sus palabras, y á deprecada intencion del que las puso en oídos del emperador, para turbar la paz y buena armonia que entre los dos estaba tan bien arraigada, prorrumpiendo en amenazas contra aquel ó aquellos á quienes descubriese fautores de tal delito, y ofreciendo dar al emperador todas aquellas satisfacciones que pidiese, para cuyo efecto despacharia luego sus embajadores con las instrucciones necesarias. Despedidos con esto los del emperador, entró el rey á consultar consigo propio, sin llamar al senado ni á otro alguno, el modo de satisfacer á Nezahualcoyotl y desarmar su justa indignacion y enojo; y como quien le tenia tan familiarmente tratado, y conocia sus inclinaciones no podia ocultársele la que tenia al bello sexo; y así mandó luego juntar todas las doncellas hermosas de las casas mas ilustres, y de ellas escogió veinte y cinco, las mas sobresalientes en nobleza y hermosura, y llamando á dos caballeros de su casa, se las entregó, mandándoles que partiesen luego con ellas á Tezcoco, y las presentasen en su nombre al emperador en muestra de su sincero afecto, instruyéndoles al mismo tiempo en todas aquellas razones y disculpas que creia podian suavizar su enojo, y ofreciendo darle de nuevo todas las mas satisfacciones que pidiese.

Así lo ejecutaron los embajadores, presentando al emperador las doncellas, y esforzando sus razones para disculpar á su señor. Mas esta accion en vez de

aquietar á Nezahualcoyotl, encendió mas su enojo; interpretándola como confirmacion de la primera, y que el enviarle aquel regalo de mugeres era tratarle mudamente de cobarde y afeminado: pero reservando esta idea en su pensamiento, disimuló con los embajadores, á quienes respondió que dijesen al rey su amo que estimaba mucho su regalo, y que por lo respectivo á su queja dentro de tercero dia daria la respuesta. Mandó luego aposentar aquellas damas en uno de sus palacios, y que en ellos fuesen servidas con el mayor regalo y magnificencia. Al teroer dia las hizo venir á su presencia, y tratándolas con mucho agrado y afabilidad, las hizo muchos regalos de joyas de oro, piedras preciosas y piezas de ropa, y luego mandó á dos señores de su corte que las acompañasen hasta Méjico y las devolviesen á Itzcohuatl, diciéndole de su parte que le devolvia aquellas señoras á quienes no habia tocado, sino hécholas servir como merecia su nobleza y hermosura: que negocios de tanta importancia como este no se trataban por medio de mugeres, que el ser atento y galante con ellas y el amarlas mucho no se oponia al valor, ni era prueba de cobardía, como se lo haria ver la experiencia el dia señalado, para el cual nuevamente le apercebía que estaria con su ejército sobre su ciudad de Méjico.

Confuso quedó Itzcohuatl al oír esta embajada sin responder otra cosa que repetir sus disculpas, y habiendo despedido á los embañadores mandó juntar al senado, y haciéndole saber todo lo acaecido, consultó sobre la determinacion que debia tomarse. Hizo llamar á los reyes de Tlacopan y Tlatelolco, á quienes persuadió á que le auxiliasen, haciéndoles entrar en esta liga, como de causa comun, porque si á él le vencia Nezahualco-

yod, con cualquier frívolo pretexto daría sobre ellos y los despojaría de sus estados.

Uno y otro ofrecieron enviar sus tropas, y quedó resuelto que se levantase prontamente toda la mas gente mejicana que se pudiese: nombráronse los capitanes, que habian de mandar bajo las órdenes del rey de Méjico, que mandaría en gefe el ejército y se dieron todas las demas providencias que parecieron convenientes y oportunas en lance tan vigente. Lo mismo ejecutó el emperador, que en pocos dias juntó un lucido ejército, á que por sí mismo pasó revista, y llegado el dia señalado, se embarcó con él al anochecer, y ántes de amanecer fué á desembarcar á las faldas de Tepeyacac, donde hoy está la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, porque ya desde estos tiempos habian formado los tlatelolcas una especie de arrecibe ó albaradon en este sitio, que se comunicaba con su ciudad (1).

Puesto en órden su ejército comenzó á marchar, y delante de él á una corta distancia el emperador solo, sin permitir que alguno le acompañase. Iba gallardamente adornado á su usanza, vestido de un sayo de

(1) Ni Clavigero ni Torquemada hablan de esta quiijotesca expedicion, cuyos pormenores los halló sin duda nuestro autor referidos en los historiadores aculhuas, naturalmente inclinados á exaltar las glorias de Nezahualcoyotl, y tanto mas sospechosos cuanto que Itzcohuatl, no solo apreciaba sinceramente á su sobrino, sino que, segun el testimonio de aquellos escritores respetables, en toda su conducta manifestó siempre un carácter franco y leal. No es, pues, verosímil que se manejase con él con la hipocresía y disimulo que aquí se le supone.—E.

armas primorosamente labrado de diversos colores, que le cubria desde el cuello á la cintura, quedándose las mangas mas arriba del codo: de la cintura á las rodillas descendia un tonelete curiosamente tejido de rica y vistosa pluma: llevaba por casco, la piel curada de la cabeza de un coyote (especie de lobo), por cuya boca descubria el rostro, y en las orejas naturales de la fiera, dos borlas rojas de algodón, insignia de la caballería de tecuhtli. Llevaba en los brazos y muñecas braceletes y pulseros de oro, guarnecidos de pedrería, y otros semejantes en las corbas y pantorrillas. Las plantas de los caclis ó sandalias eran de oro maciso, afianzadas con cordones rojos, y repartidas en el cuerpo por el pecho y la espalda muchas joyas de oro y pedrería. Empuñaba en la mano diestra una macana, y en la siniestra abrazaba un escudo de piel curada guarnecido de plumas, y en su centro por divisa pintada la parte genital de una muger (1).

Llegó de esta suerte á los arrabales de Tlatelolco, donde ya le esperaba el ejército mejicano en buen órden, y á su frente el rey de Itzcohuatl; y puesto á proporcionada distancia que pudiese oírle, le dijo de este modo: „Aquí me tienes á cumplir mi palabra, y á vengar mi agravio; pero no puedo negar que es muy sensible haber de labarlo con sangre de tus vasallos, qu^e

(1) ;Extraña divisa ciertamente! El Sr. D. Carlos Bustamante, en sus Mañanas de la Alameda, tom. 2, pag. 71, juzga que la adoptó Nezahualcoyotl como un trofeo al vencimiento de su pasión; pues siendo tan afecto á las mugeres, no se dejó preocupar con las doncellas que le mandó Itzcohuatl. Es necesario convenir en que esta explicacion es bastante fundada.—E.

„ en nada me han ofendido ; y pues tu solo me has agraviado , si deveras los amas y deseas libertarlos de estrago , sal á lidiar conmigo cuerpo á cuerpo , que esto es únicamente lo que puede decidir la disputa de cual de los dos es mas valiente , y el que venciere será digno de coronarse por supremo monarca , y yo te ofrezco que aunque mis vasallos me vean caer muerto a tus pies , no se moverán contra tí , ni contra los tuyos , sino que se volverán por el mismo camino que vinieron .”

A este rey recto bizarro respondió Itzcohuatl , ó tímido , ó prudente : „Muy amado sobrino : jamas he pensado ni mucho ménos preferido cosa que pueda ofender tu valor , de que tan repetidas veces he sido fiel testigo en tantos y tan ilustres hechos , por los cuales eres muy digno de la corona del imperio que pocos dias ha puse yo mismo sobre tu cabeza , aunque no la hubieras heredado de tus mayores ; y así lo que conviene es que dando crédito á mi verdad depongas tu enojo y entres de paz en tu ciudad de Méjico , donde seas respetado , amado y servido como lo fuiste el tiempo que en ella has vivido .” — „Con las armas en la mano ,” replicó Nezahualcoyotl ;” y resuelto á dar al mundo una nueva prueba de mi valor , no admito otro partido que el de pelear ; y pues tú no quieres que entre los dos cuerpo á cuerpo se decida la contienda , no me culpes despues del estrago de tus súbditos :” y volviéndose á los suyos , les mandó acometer .

Hízolo el ejército con notable denuedo , y no fué recibido con menor ardor del de los mejicanos , y así se trabó muy sangriento el combate ; mas no duró mu-

cho , porque habiendo logrado un soldado ordinario del ejército imperial matar á un famoso capitán mejicano , nombrado Ichtecuachichitli , que mandaba un gran cuerpo de tropa , comenzó esta á desmayar , y á retirarse , lo que visto por el rey Itzcohuatl , mandó poner señal de suspensión , que era una manta blanca en la punta de un palo muy alto , y envió á cuatro ancianos senadores á que dijese al emperador que ya era bastante lo hecho para que se diese por satisfecho su enojo . Llegaron los senadores á presencia del emperador , y postrados en tierra le dijeron : „Hijo nuestro muy amado ¿hasta dónde pensais llevar vuestro enojo contra los mejicanos ? ¿Quereis acaso derramar toda su sangre , y corresponder de este modo á lo mucho que os aman ? Basta ya con lo hecho , y cuando no querais atender á las canas de vuestro tío , de quien estais quejoso , atended á los clamores de los viejos de su senado , nobleza y pueblo , que en nada os han ofendido , y no desean otra cosa que veros contento y desenojado .” — „Levantaos , padres míos , respondió el emperador , que yo no puedo negarme á vuestros ruegos ; pues cuanto estoy quejoso de vuestro rey , estoy bien satisfecho del amor de los mejicanos , y por eso rehusaba castigar en ellos mi agravio , y queria que entre el rey y yo se decidiese la cuestion . Mas ya por vuestro ruego depongo mi queja , y estoy pronto á renovar las paces con vosotros y vuestro rey , pero con la condicion de que para perpetua memoria de este suceso me han de dar anualmente los reinos de Méjico , Tlatelolco y Tlacopan un reconocimiento como á supremo monarca de la tierra .” — A esto respondieron los senadores : „Entrad ahora á descansar en

„ vuestra ciudad de Méjico, donde seáis servido y obsequiado; que allí se tratarán estos negocios, y se hará todo lo que mandareis.”

Dieron luego aviso al rey Itzcohuatl que salió prontamente acompañado de los de Tlacopan y Tlatelolco y de los infantes de Méjico, y habiéndose abrazado, y hecho muchas expresiones de satisfaccion de una y otra parte, entró el emperador en la ciudad, acompañado de esta comitiva, y seguido de entrambos ejércitos, fué recibido con muchas aclamaciones y alegría del pueblo, y fué á hospedarse en el palacio que allí habia fabricado, donde descansó aquel dia y el siguiente.

Al tercero hizo convocar al senado, á que concurrieron los dichos reyes, los infantes, y la mayor parte de la nobleza de los mismos reinos, para tratar sobre el feudo que pedia se le diese anualmente, y las demas condiciones con que habia de renovarse la paz y alianza de estas coronas del imperio; y estando atento todo el congreso, propuso el emperador los artículos siguientes: Que los dichos tres reyes de Méjico, Tlacopan y Tlatelolco habian de enviar todos los años al emperador por via de reconocimiento de suprema dignidad cien fardos de mantas blancas, con cenefas de pelo de conejo, teñidas de varios colores (cada fardo se compone de veinte mantas), otros veinte fardos de mantas reales con las mismas cenefas. Estas eran de las que se ponian los reyes en los actos y funciones públicas. Otros veinte fardos de mantas esquinadas de dos colores con las mismas cenefas, de las que usaban para los bailes públicos. Dos rodela de colores, con las divisas de pluma amarilla. Dos penachos de la misma plumería de los que llamaban *tecpilotl*, que eran los que usaban los

emperadores, y dos pares de borlas de pluma para atar el cabello. Que este tributo se habia de repartir proporcionalmente para su paga entre las ciudades siguientes: Méjico, Tlatelolco, Tlacopan, Azcapuzalco, Tenayocan, Tetpotzotlan, Quauhtitlan, Toltitlan, Hecatepec, Huexotitlan, Coyohuacan, Xochimilco, y Cuexcomatitlan. Que sin embargo de pagar este feudo los dichos reyes de Méjico y Tlacopan, serian mantenidos en la dignidad de colegas del emperador y cabezas del imperio, del mismo modo que fueron arcados y reconocidos en la jura y coronacion de Nezahualcoyotl, y que el de Tlatelolco seria mantenido en su reino sin pagar otro feudo que este. Que todos los señores y grandes del imperio habian de ser restituidos á su dignidad, y á la posesion de sus estados de que fueron despojados por las capitulaciones que hizo con el rey de Méjico ántes de la guerra; y que si los que se habian retirado á otras provincias no quisiesen volver, nombraria otros de su misma sangre y familias que entrasen á la posesion de los estados, y recayese en ellos la dignidad. Que los dichos señores habian de hacer nuevamente por sí, y en nombre de sus respectivos vasallos, el homenaje de fidelidad, reconociéndole por supremo emperador, y á los dichos dos reyes por sus colegas, obligándose á servir con sus personas y vasallos en paz y en guerra en cuanto se les mandase; y finalmente que la mayor parte del año habian de asistir en sus respectivas cortes.

Así el senado como todo el concurso asintió llanamente á todo lo propuesto por el emperador; solo el rey Itzcohuatl repugnaba la restitucion de los señores á sus estados, alegando las fatales consecuencias que se

habian experimentado en todos tiempos, por las frecuentes rebeliones de los señores contra sus soberanos, las que serian en el imperio un nuevo origen de inquietudes que perturbase su gobierno, á que se agregaba la disminucion de las rentas reales, habiendo de percibir los señores las que ántes gozaban en sus respectivos estados.

Sin embargo de estas reflexiones, se mantuvo firme el emperador en su dictámen, diciendo que no podia excusar de tiranía este despojo, porque á los que se mantuvieron fieles era darles un severo castigo, en vez de un honroso premio que habian merecido, y por lo respectivo á los desleales á más de tenerlos ya perdonados, era cosa muy injusta que por el delito personal de un señor, quedase su sucesion privada de la dignidad, y estados que le competian. Que para estorbar las rebeliones habia otros medios justos y prudentes, como era el precisarles á vivir en la corte, ó en aquellos destinos que se les diesen, y no en sus estados, sino alguna corta parte del año, y esto con licencia de sus respectivos soberanos: gravar á sus vasallos con alguna contribucion aunque fuese corta, para que esta misma les recordase siempre la suprema autoridad del emperador y sus colegas: y finalmente seria bien y muy conveniente colocarlos en los cargos y empleos mas honoríficos, para distraerlos de cualquier pensamiento ambicioso. Que por lo respectivo á las rentas, no era una gran cosa la disminucion por lo que habian de percibir los señores, atendido el mayor número de pueblos que se habian aumentado en el imperio y el reino de Méjico de los que ántes eran exentos y no pagaban contribucion alguna, y que sin este au-

tamento, y gozando los señores sus rentas, habian sido opulentos sus antepasados, y no ménos los reyes de Méjico: y por lo respectivo al de Tlacopan, aunque no se igualasen sus rentas á las de Tezcoco y Méjico, eran incomparablemente mayores que las que gozaron sus antecesores; y finalmente que nada de esto era comparable con el lustre, decoro y grandeza que resultaba á los soberanos de tener á su lado y á su servicio á estos señores, adornados de sus dignidades y preeminencias, con la decencia y esplendor que les facilitaban sus rentas. Cedió Itzcohuatl á estas razones, y concertado todo de esta suerte se puso en ejecucion, se restituyeron á sus estados catorce señores del reino de Tezcoco, nueve de Méjico, y siete de Tlacopan, que eran del antiguo reino tecpaneca de Azcapuzalco.

No quiso el emperador que este feudo que habian de pagar los reinos de Méjico, Tlacopan y Tlatelolco lo recaudasen los cobradores de sus tributos, sino que nombró para ello á un caballero principal de su corte llamado Cailotl, y desde entónces pagaron estos reinos el dicho feudo al de Tezcoco hasta los tiempos inmediatos á la venida de los españoles (1).

(1) Es muy probable que este feudo, de que no hablan ni Torquemada ni Clavigero, sea otra de las invenciones de los historiadores aculhuas para ensalzar el poder de los emperadores de Tezcoco, ó que si de facto se les impuso á los mejicanos, haya durado muy poco tiempo; pues no es probable que esta nacion, que á la manera de un rio que aumenta á cada paso su caudal y todo lo arrasa, ensanchaba cada vez mas su dominacion con la rapidez de sus conquistas, soportase por mucho tiempo esta carga humillante.—E.